

PROCESO SELECTIVO DE DIRECTORES 2019 CANDIDATOS EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>LOCALIDAD</u>	<u>CENTRO</u>	<u>CANDIDATO</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSION</u>
FUENTE DEL ARCO	C.R.A. GLORIA FUERTES	GOMEZ MORENO, MARIA DEL ARA	ART. 2.1.C

En Badajoz, a 19 de mayo de 2021

LA DELEGADA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

P.A. LA JEFA DE SERVICIO DE COORDINACIÓN

(Por Resolución de 5 de abril de 2021)

Firmado por: JEFE/A DE SERVICIO DE COORDINACIÓN - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
BADAJOZ - Mª José Díaz Corcobado
Fecha: 19/5/2021 14:53

Validez: Copia Electrónica Auténtica; Autoridad de certificación: FNMT-RCM
Certificado validado por la plataforma @firma.

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Código de verificación: PFJE1621827026290

URL verificación: <http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

